AÑO X·III

SABADO 15 D ABRIL DE 1916

NUM 5.168

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

El cultivo forzoso

Así se legisla: con independencia y patriotismo, rompiendo el yugo de la influencia capitalista y de los intereses creados.

¿Hay grandes extensiones de terrenos incultos? Pues se declara el cultivo forzoso y se priva de su riqueza rústica á los desobedientes.

¿Necesitaremos decir que no es España donde se ha legislado de este modo?

Es en Francia, donde la Cámara de los Diputados aprobó el artículo 1.° del proyecto de ley sobre el cultivo forzoso.

Este artículo dispone que, á partir de la promulgación de la ley, el alcalde y dos concejales invitarán, por carta certificada, al propietario ó cultivador habitual de los terrenos incultos á ponerlos en inmediato cultivo.

Si en los quince días siguientes no comenzaran los trabajos, el alcalde requisará los terrenos y hará entrega de ellos, para su cultivo, al Comité municipal de acción agrícola.

¿Qué pensarán de esto los grandes terratenientes de la provincia de Granada, poseedores de inmensos predios que podían dar pan y sólo sirven á lo sumo para celebrar al año fastuosas cacerías?

Aquel problema de los latifundios, planteado por Canalejas, tardará todavía muchos años, quizás siglos, en resolverse en España.

Pesa aquí mucho la plutocracia para dejarse vencer tan fácilmente.

Aquel gran estadista tuvo que aplazar sus planes en cuanto se puso en contacto con la realidad desde la altura del poder.

Si hubiera intentado algo habría caído ruidosamente.

Nuestras leyes de colonización interior son vergonzosos é inútiles remedos de lo que se hace en los países más cultos de Europa y América.

En España toda acción pública fracasa; porque mandan desde el fondo de sus hogares y despachos, los amos del dinero, de la recomendación y de la influencia.

¿Acaso no hemos visto en Granada muchas casas ruinosas mandadas derribar inmediatamente y no ha sido demolida más que una porque ha querido su propietario.

Siendo esto así ¿cómo hemos de pensar en más grandes posibilidades, pensando en que algún día los ricos terranientes granadinos pongan en cultivo sus tierras, ó las cedan forzosamente para quienes pueden y saben y quieren hacerlo, pero carecen de ellas?

En la misma situación se encuentra media España, mientras el país carece del trigo preciso, estando sujeto á la cadena de la importación y al dogal de los logreros.

Mientras no se emancipe el poder público de tan vergonzosa servidumbre, no habrá nuevos horizontes redentores de la patria.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Excedente.—Sigue en la situación de excedente el comandante D. Baltasar de la Macorra, Rodríguez, por haber sido proclamado diputado á Cortes.

Nombramiento sin efecto.—Ha quedado sin efecto el nombramiento de obrero filiado hecho á favor del aspirante José Albadalejo Fátiva.

La cuestión de las carnes

Una comisión del Consejo de la Asociación de los gremios, presidida por D. Manuel Salvadores ha visitado al Sr. Conde de Romanones para exponerle la grave situación por que atraviesa la industria de carne.

El jefe del Gobierno prometió llevar inmediatamente á ejecución un régimen temporal de importación de carnes refrigeradas y tratar con el ministro de Hacienda de la concesion de un crédito para regular el precio de la carne, de acuerdo con los ganaderos y los gremios de tablajeros para hacer frente á la escasez y carestía, evidenciadas por abundante labor estadística é informativa aportada por los gremios.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Doña Isidra García, (de Caballar), 0,50.

Don Benigno López Tovar, y señora doña Antonia García del Rio, 10 pesetas.

Doña Telesfora García del Rio, 2 pesetas.

Una devota de la Virgen. 3 pesetas.

Don Francisco Marcos y señora, 50 pesetas en oro.

Señorita María Marcos, 25 pesetas en oro.

Señorita Socorro García Marcos, 10 pesetas en oro.

Exploradores de Segovia y su Consejo local, 25 pesetas.

Señorita Nieves de Frutos Renedo, en memoria de su madre, 5 pesetas.

Una pobre de pedir limosna, 0,50.

Doña Bibiana Bartolomé, de Navas de Oro, 1 peseta.

Un devoto y agradecido de la Virgen de la Fuencisla, de tierra de Segovia, 1 peseta.

Don Rufino García, cura ecónomo de los Huertos, 5 pesetas.

Doña Elena García, Jacoba Bermejo, Florencio Hernangómez, Angel González, Felipe González, de id., á 1 peseta cada uno.

Doña Teodora Santos, de id, 0,50.

Otros feligreses de id, 0,55.

Don Mariano P. de Ballesteros, cura ecónomo de Roda, una moneda de oro diez pesos mejicanos.

Don Matías Gil, de id., 5 pesetas y una moneda de plata del Perú, valor 5 pesetas.

Señorita Matilde Gil, de id, 5 pesetas y un alfiler de aro con adornos de esmalte, en memoria de su difunta madre.

Don Calixto de Marcos y su esposa de id., 10 pesetas.

Don Andrés Hrránz de id., 5 peseta.

Doña Eusebia Navajo Muños, de id., una monedade oro de cinco pesos mejicanas.

Los niños y niñas de la escuela de id., 2,85 pesetas.

Don León García y esposa, do id., 5 pesetas.

Doña Cecilia de Frutos Velasco, de id. 2...

Una persona devota, de id,, 2 pesetas.

Otra persona devota, de id., 2 desetas.

Doña María de Marcos, de id., 2 pesetas.

Doña Hermenegilda Arranz, Gervasia Calvo, Antonia Francisco, Antonina Francisco de Frutos, Juana Gil, Eugenia de Frutos, María Sanz, Patricia Hernágomez, Santiago Arribas, Pablo Sebastián, Gruno Gimene, Catalina de Frutos, Fermín Hernando, Manuel González, todos de id, á 1 peseta cada uno.

Doña Eustaquia Pedrazuela, Hipólita Agudo, Anita de Frutos de Frutos, Belén de Frutos de Frutos Dulalia de Frutos de Frutos, Leoncia de Frutos de Frutos, Lorenza Pedrazuela, Juliana Delgado, Plácida Postigo Delgado, Basilia Arribas, Alejo Delgado, Juana Lobo, Petra de Frutos Francisco, Ciriaca Hernángomez, Emilia Peña, Isidora Margareto, Eulalia de Frutos de Frutos todos de id., á 0,50 cada uno.

Doña Aureliana Peña, de id., 0,75.

Doña Bernardina de Frutos, de id, 0,30.

Don Tomás de Frutos Francisco, Carmen de Frutos Francisco, Carlos Fardón, Amalia Hernansanz, Cecilia de Frutos, Faustino de Frutos Peña, de id., á 0,25 cada uno.

Doña Eulalia Delgado, de id., 0,30.

Doña Josefa Rincón, Manuel Llorente de Frutos, de id., 0,10 cada uno.

Doña Paula Otero, de id., 0,20.

Doña Esperanza Uñón Carmona, maestra y niñas de su escuela de Cuéllar, 5 pesetas.

Doña Elisa Cristobal, maestra de la escuela nacional de San Fernando (Cadiz), 2,50 pesetas.

Señorita Carmen Campillo Cristobal, 2,50 pesetas.

Doña Concepción Gallardo de Puertas, una moneda de plata moruna de 5,50 pesetas y unos gemelos de plata morunos.

Señorita Concha Puertas, 1 peseta.

Señorita Lola Puertas, 1 peseta.

Don Felipe de la Villa, maestro y niños de la Escuela de Torrecilla del Pinar, 7,85 pesetas.

Don Marcos Arranz, 0,40.

Doña Ignacia Vaquero, maestra y niñas de la Escuela de Cantimpalos, 15,05 pesetas.

Señor Cura de Santiuste de San Juan Bautista, 15 pesetas.

El sacristán del mismo puebio, 0,50,

Don Leopoldo García, médico de id., 2 pesetas.

Don Santiago Simón, de id., 2 pesetas.

La maestra y niñas de id., 2,05 pesetas.

Doña Tomasa Herrero, Josefa Saravis, Antonio Cabrero, Julio Nicolás, Elisa Martín, Mariano Cabrero, de id., á 1 peseta cada uno.

Don Juan Gómez, veterinario de id., 0,75.

Doña Filomena Herrera y seis devotos más de id., á 0,50, 3,50 pesetas.

Doña Vicenta Velázquez, 0,40.

Doña Juana Herrero y cinco devotos más, de id., á 0,25, 1,50 pesetas.

Doña Isabel Muñoz y diez devotos más de id., á 0,10, 1,10 peseta.

Dolores Martín y 3 devotos más, de id., á 0,05, 0,20.

Don Juan Margareto y señora, en oro, 25 pesetas.

Señorita Francisca Margareto, 5 pesetas.

Don Luis Margareto y señora, 5 pesetas.

Don Francisco Margareto, residente en San Sebastián, 5 pesetas.

Doña Josefa Herrero, sirviente, 0,50

Doña Catalina Bennaser Entero, su esposo é hijos, desde Mallorca, 50 pesetas.

Una devota de la Virgen, 1 peseta.

Don Celestino Benito y tres devotos más á 0,50 cada uno, 2 pesetas.

Doña Esperanza Magro y tres devotos más á 0,25: 1 peseta.

Doña Bernardina Moreno, cinco monedas de plata.

El niño Ignacio Hernández, tres chelines ingleses.

Don Miguel Gómez, párroco de Arroyo de Cuéllar, 5 pesetas.

Don León Pesquera, de id., 1 peseta.

Don Felipe Muñoz, de id., 1 peseta.

Don Daniel Zamarro, y varios vecinos de id., 2, 25 pesetas.

Unos devotos de id., 0, 65.

Doña Juana Quiza, Maestra de niñas de Mulgaza y sus discipulas, 3,70 pesetas.

Don Agustín Argüello, maestro de niños de Lastras de Cuéllar, sus discipulos y D. Bernardo Giménez y su hija 10,70 pesetas.

La maestra de niñas del mismo pueblo y sus discipulas, 3,65 pesetas

Doña Emilia de Diego, viuda de Royo, 2.50 pesetas.

Las profesoras y las niñas de la escuela privada titulada la Emulación, dirigida por las señorita de Royo, 49,50 pesetas.

Don José González, párroco de Riaguas, 5 pesetas.

Don Antonino Alvarez, párroco de Cabuezuela, 15 pesetas.

Señor cura párroco de Alconada y Alconadilla y varios feligreses de los mismos, 17,05 pesetas.

Don Evaristo Barrero y señora, 5 pesetas.

Semana Santa en los Misioneros

Jueves Santo, misa á las ocho, quedando su divina Majestad en el monumento, y haciendo la vela por turno según se señalará en lista.

El viernes Santo lam isa præsanctificatorum será á las ocho.

Sábado Santo se empezarán los oficios á las seis de la mañana.

El domingo de Pascua de Resurección, habrá misa cantada á las nueve.

La función de la tarde, á las cinco y media.

Instituto general y Técnico de Segovia

En cumplimiento á lo dispuesto en el Real decreto de 11 de Abril de 1813, los alumnos de enseñanza no oficial de las Universidades y de los Institutos generales y Técnicos, deberán solicitar su admisión á los exámenes de Junio durante el mes de Abril y á los de Septiembre durante el de Agosto como plazos improrrogables.

Los derechos por cada asignatura que han de hacer efectivos son los siguientes:

Matrícula y *académicos*; en papel de pagos de Estado *doce* pesetas; *formación al expediente* en metálico *dos pesetas cincuenta céntimos*; así como también los sellos móviles de *diez céntimos* en número igual á cuantas asignaturas soliciten, tanto para los talones de la matrícula como para los de derechos académicos.

Durante los primeros 19 días hábiles del mes de Mayo, los alumnos de enseñanza oficial deberán hacer efectivos los derechos académicos que dispone el artículo 2.° del Real decreto de 28 de Febrero de 1902, recibiendo en cambio los talones que han de servirles para verificar los exámenes tanto ordinarios como extraordinarios.

Los alumnos que soliciten examen de ingreso dirigirán sus solicitudes al señor director de este Instituto, durante todos los días hábiles del referido Mayo, escritas de puño y letra de los interesados y acompañadas del acta de nacimiento del Registro civil, legitimada por un notario, si se trata de un alumno que haya nacido en Segovia ó su provincia y legalizada si ha nacido fuera de ella, excepción hecha de los naturales del mismo Madrid, únicos dispensados de este requisito; también acompañarán papeleta del facultativo reintegrada con una póliza de una peseta, que acredite estar vacunado y revacunado, abonando en el acto cinco pesetas en papel de pagos al Estado y dos pesetas cincuenta céntimos en metálico.

Los alumnos podrán ser admitidos al examen de ingreso sin haber cumplido los diez años, pero no al de asignaturas.

Se previene á los señores alumnos la necesidad de presentarse en esta Secretaría provistos de papel de pagos al Estado, sellos móviles y cuantos documentos se exigen en el presente anuncio, sin cuyo requisito no se procederá á la formalización de la matrícula.

Exposición canina

La Real Sociedad Central de Fomente de las razas caninas en España celebrará su quinta exposición internacional canina del 11 al 22 de Mayo próximo, en los jardines del Buen Retiro del Parque de Madrid.

El certamen, como los demás que ha celebrado la expresada Sociedad, promete estar muy concurrido de ejemplares, pues son muchos los aficionados que han anunciado la presentación de los suyos, y en cuanto á premios habrá seguramente tantos como en años anteriores.

La inscripción empezará el 14 del corriente mes de Abril, y se cerrará el día 1 de Mayo, debiendo hacerse en las oficinas de la Sociedad. Los Madrazo, 18, de cuatro de la tarde á ocho de la noche.

En Segovia el Delegado de la Sociedad facilitará cuantos detalles se deseen.

CRONICA

Primavera mística

En el llano. En la tierra del pan, del reposo y de la muerte. En un día de sol que amaneció radiante, abriendo por las tramas de las lindes el reguero blanco y dorado de las maravillas silvestres.

Cantan las alondras, verdean las siembras y de la ciudad llega un loco repique de campanas.

Las postreras lluvias, que aún son espejos en los remansos, siguen por los caminos la sinuosidad lenta de los carriles y esponjan la tierra trigal.

Los árboles todavía se humillan recordando la cólera pasada de los vientos,

Pero algo imprevisto que llegó con la última noche fundiendo el hielo de las raíces geórgicas ha hecho transparente el paisaje y el azul diversificando la monocromía de la llanura con toda la infinita gama de la vida vegetal.

Y como en los linderos resaltan las «margaritas» y los «dientes de león», y en la sombra de los barbechos se iluminan los «bontones de oro», y en el regazo oriental de los montículos tiemblan las «campanillas», y sentimos una gran ansia febril, pensando tal vez en el plenilunio de un Viernes Santo, y en las vulgares charcas de las siembras se vierte la locura cromática de las florecillas de Abril—porque hoy el llano quiso ser poeta y soñar—decimos que es Primavera, que también nuestra alma se alboroza en el renacimiento universal.

Estamos seguros. Nuestro mirar se marcha irremediablemente ahora hacia las sierras; por nuestro espíritu cruza una fresca linfa, que arrastra la torvedad de los pensamientos.

Abril en Castilla se torna místico, lleno de ascéticas soñaciones que nos trazan un amplio camino romántico.

El deseo inconseguido es una fuente de Ensueños, la necesidad física del placer es causa del deseo, la aspiración mística es una abrumadora sed de lo incomprendido, de lo inagotable, porque es la hoguera de los deseos que nunca podrán calmar su ansia, y la melancolía es una fuente de lo Infinito.

Y con esta fiebre—locura de los desiertos—la Primavera de nuestro campo de tristeza es sólo una aspiración de vida, una estimulante promesa de vida, que hace brotar en los espíritus templados las flores monstruosas del Ensueño.

En la mística Primavera del llano, los hombres de alma rebelde sueñan los que tienen sangre de exclavitud duermen.

Sobre las tierras planas hay un castillo inmaterial, donde se refugian los ascetas de la Quimera—el refugio en donde se hizo el alma de don Alonso Quijano el Bueno.

La figura del más romántico de los caballeros se ha perdido en la lejanía; su noble acometividad de conquistador de absurdos, parece dormir bajo el silencio ambionte, y á lo largo de todos los caminos por donde pasa la melancolía de su rocín, van las hnellas de los zapatones de Sancho.

La sombra crepuscular rueda lenta por el suelo. El aire es cálido y viene del occiente amarillo. Por las hondondaas corre la pureza de los cantares; en el soto de un huerto se recogen cantaleando los gorriones de toda la infinitud llega el balido de los rediles y en un hontanal sonsonea el agua. El cielo está azulino y polvoroso. ¿Qué felicidad nos anuncia el suave encogimiento del corazón?

Las campanas suenan tristes en las torrecillas, al tiempo que la luz es un amasijo de penumbra, y por las puertas de la ciudad entran los rebaños, y por todas las calles suenan las campanillas de las yuntas y los chicos gritan en los atrios de las iglesias en tanto llora un niño y tintinean los morteros y de los mechinales salen murciélagos que zigzaguean en el vano de las puertas y la gente acude á la vera umbría de las casonas con un tierno brillo en la mirada, como si buscase no sabemos qué amoroso afán.

Miramos al cielo y hay menos estrellas porque va la luna andando por él, y se piensa de pronto en las palabras que una noche dijimos en el hueco de una ventana, en aquel sermón de Jueves Santo, lleno de enfatismo y de somnolencia, mientras todos los ojos de mujer constelaban la penumbra eclesiástica.

La música de un piano ondula al lejos, surge la amarillez de las lámparas y sin saber por qué hemos venido á un rincón solitario con ganas de llorar.

¡Oh, pobre y mística primavera del llano!

Hasta que un día, por las invisibles torrenteras del cielo, caigan riadas de sol y las pobres «margaritas» de Abril se incendien sobre las lindes y recojamos su postrero perfume en el silencio de una siesta, mientras por la persiana aleteante del balcón nos llega el cántico de la llanura, ese cantar que no tiene el dulzor melancólico de una copla moruna; pero que es un eco del desierto, voz angustiosa y vaga, que parece un lamento del llano á través de las siglos.

Y el monocorde estridor de las cigarras no dirá que los campos se han abrasado y que nuestra vida está presa una vez más en los recintos de la Quimera.

ARTURO GOMEZ-LOBO

La sesión de ayer

NOTAS MUNICIPALES

Se celebró en segunda citación bajo la presidencia del primer teniente de alcalde Sr. Lozano, con asistencia del concejal Sr. Well.

Acta anterior

Es aprobada el acta de la sesión anterior y no conteniendo las Gacetas y Boletines, ninguna disposición se pasa á la orden del día.

Dando gracias

La señora viuda de D. Francisco Martín Sánchez, remite oficio dando gracias por el acuerdo tomado por la Corporación con motivo del fallecimiento de su esposo (q. e. p. d.), de cuyo oficio queda enterado el Ayuntamiento.

Empadronamiento

Don José López Vargas, solicita empadronamiento para él y su familia le es concedido.

Pidiendo sueldo

Por medio de instancia solicita don Ramón Martínez, se le asigne] su [illegible] como profesor auxiliar de la escuela de Bellas Artes, cuyo asunto pasa á estudio de la Comisión.

Estractos

Son aprobados los estractos de acuerdos tomados por la Corporación en el pasado mes de Marzo.

Nueva subasta

En vista de no haberse presentado para el concurso de derribo de las casas de la Plaza Mayor se acordó anunciar un nuevo concurso bajo el precio de 900 pesetas.

Comidas á los asilados

A propuesta del Sr. Well se acuerda dar comida extraordinaria á los asilados de Santi Spiritu el jueves y viernes Santo y el domingo de Pascua.

Estado de fondos

Contaduría presenta el estado de fondos existentes en caja que arroja un total de 3.810,20 pesetas con lo que se dá por terminada la sesión.

JUICIOS DE EXENCIONES

Arcones.—Luis Martín, Vicente de Lamo, Pedro Aribas, Emilio Merino, Antonio Benito, Andrés de Lamo, José Cabrero y Bonifacio Garrido, pendientes; Justo Nieto soldado; Casimiro Rubio, Ciriaco Martín, Eladio Pascual y Lucio Sanz, soldados con excepción del servicio en filas.

Encinas.—Manuel T. Sanz, Mariano Torres y Nicolás Peniza pendientes; Restituto Martín, Federico de Frutos y Juliánde Frutos, excluídos totalmente.

Navares de Ayuso.—Eloy Iglesias; excluído temporalmente; Mariano Alonso, excluído totalmente.

Castroserracín.—Bernabé Pecharromán y Jacinto Pecharmán, dados con excepción del servicio en filas.

Fuenterrebollo.—Víctor Cuesta, Sandalio Martín y Antonio Bruno, soldados con excepción del servicio en filas; Hermenegildo Sancho, á observación; Salvador Muñoz, pendiente; Antolín Fernández, excluído totalmente; Roque Calvo soldado en segunda situación del servicio activo.

Castillejo de Mesleón.—Vicente Torres, soldado; Adolfo Baahona, Gregorio González, y Cirico Pascual, soldados con excepción del servicio en filas; Fernando Martín, Antonio Arribas y Basilio Gómez, excluídos temporalmente; Justo Sanz, soldado en segunda situación del servicio activo.

Castroserna de Arriba.—José Bernardo Velasco y Venancio Alvaro, soldados con excepción del servicio en filas; Blas González, soldado en segunda situación del servicio activo.

Cerezo de Abajo.—Leandro, Pérez, pendiente; Faustino Gómez y Marcelino Yagüe, soldados; Antonio Asenjo y Faustino Gómez excluído temporalmente; Félix Benito, soldado con excepción del servicio en filas.

Aldealengua de Pedraza.—Justo Casado, Inocencio S. Juan y Pedro Arcones, soldados con excepción del servicio en filas; Bernnardo Saz y Juan Vicente, á observación. Julián Gil, soldado, Gregorio Alvaro y Marcelino Rivera, pendientes; Juan Arcones, excluído temporalmente.

Boceguillas.—Pedro Esteban, soldado con excepción del servicio en filas; Eulogio Martín, prófugo; José Ovejero, excluído temporalmente; Félix de Agueda, soldado, Clemente García, excluído totalmente.

Barbolla.—Hilario Arroyo, á observación; Isaaz Sanz, Doroteo Aldoruelo, Cipriano Quintana y Benito Quintana excluidos temporalmente; Victoriano Benito, soldado; Vicente S. Hipólito, soldado en segunda situación; Inocencio Barahona, excluído totalmente.

Miguelañez.—Julián Bartolomé, soldado.

Grado.—David Cubillo, soldado.

Nieva.—Alejandro Blanco, soldado

Nava de la Asunción.—Vicente Casado, excluído totalmente.

Estebanvela.—Domingo Briviesca, excluído temporalmente.

Villacastín.—Mariano Gimenez, excluído temporalmente; Manuel Pérez, excluído totalmente.

Doroteo Salvador y Arsenio Herrero, excluídos temporalmente.

Montuenga.—Felicito Rueda, excluído temporalmente.

Alconada.—Tomás Gil, excluído totalmente.

Ortigosa de Pestaño.—Victoriano Salmador excluído totalmente.

Navafría.—Gabriel Arcones, pendiente; Justo Ruiz y Eustasio Lobo, soldados con excepción del servicio en filas; Julián Encinas, excluído temporalmente; Félix Rodríguez, soldado; Martín Calle, soldado en segunda situación del servicio activo; Victoriano García á observación.

Navares de las Cuevas.—Angel Herranz y Bernabé Iglesias, pendientes; Pedro Alonso, excluído totalmente; Rosendo Redondo y Eugenio Alvaro, soldados con excepción del servicio en filas.

Comedor de Caridad

Día 13 de Abril de 1916

Comida: Bacalao con patatas y arroz.

Cena: Patatas con arroz.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 162; niños, 114; total, 276.

En la cena: Adultos 166; niños, 110; total, 276.

Total del día, 552.

Costeado por la Institución.

* * *

Don Francisco Zorrilla Arroyo, diputado á Cortes por Sepúlveda-Riaza, se ha suscripto al Comedor de Caridad con 10 pesetas mensuales, y además ha hecho un donativo al mismo de 75 pesetas.

Teatro Miñón

Función benéfica

Con un público distinguido, pero mucho menos numeroso de lo que debiera, se celebró el jueves la segunda función á beneficio del Comedor de Caridad.

No hay que decir cómo estuvo la representación; muy bien, sin distingos, oyendo sus interpretes muchos y justos aplausos compensadores de abstenciones, en cuanto á número, que oimos comentar donosamente: nuestro parabién á organizadores y aficionados, por su simpática y bien realizada labor.

SERMON DE LA ESPINA

Tendrá lugar, según costumbre, en la iglesia de El Salvador el mañana Domingo [illegible] á las tres de la tarde.

SOCIEDAD ECONÓMICA

Esta tarde á las siete, continuará el cursillo que sobre higiene del hogar viene dando nuestro querido amigo el Dr. Gila, la conferencia de hoy estará dedicada á la *Higiene de los niños en la primera infancia.*

Para la Coronación de la Virgen

Nueva obra de D. Ildefonso Rodríguez

Nuestro ilustre paisano y amigo, el culto catedrático de la Universidad Central y erudito publicista D. Ildefonso Rodríguez Fernández, ha hecho hoy entrega al ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, de mil ejemplares de su nueva obra «Coronación de Nuestra Señora de la Fuencisla de Segovia».

Estos ejemplares se venderán al precio de una peseta cada uno, y los productos se destinan á aumentar la suscripción para la coronación canónica de Nuestra Excelsa Patrona.

Se ha señalado á la obra un precio excesivamente módico para que su adquisición sea fácilmente accesible á todas las fortunas.

La obra está editada á gran lujo en pápel *couche*: contiene multitud de trabajos literarios muy notables y está profusamente ilustrada con interesantísimos grabados, muchos de ellos apenas conocidos.

Entre dichos grabados merecen citarse: un magnífico retrato del prelado Sr. Gandásegui; la hermosa escultura de la Virgen de la Fuencisla; el Alcázar primitivo, y la antigua Catedral; estampas de Nuestra Patrona, una de ellas, del año 1660; aspecto del Acueducto en el siglo XVI; tipos segovianos; é imágenes de la Virgen, que tienen mayor devoción en la provincia.

La última obra del Sr. Rodríguez y Fernández es de un valor inestimable, y seguramente será adquirida por todos los segovianos.

Nuestro ilustre paisano y amigo ha dado en esta ocasión, una nueva prueba de su gran erudición y su acendrado amor á Segovia.

Elección de senadores

Compromisarios por Segovia

Hoy se han celebrado en esta capital la designación de compromisarios para la elección de senadores, habiendo sido designados el alcalde señor Guajardo y los Sres. D. Leopoldo Moreno y D. Antonio Herrero.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don J. Herranz, 1.664 pesetas.

Señor jefe de Telégrafos, 419,60.

Don R. Arango, 767,89.

Carnet del reporter

Misas de aniversario

En la iglesia de San Martín se han dicho esta mañana misas de sufragio por el alma de la virtuosa señora doña Isabel Muñoyerro González, de grata memoria, que falleció el 15 de Abril de 1914.

Con motivo de este triste aniversario, el esposo que fué de la finada nuestro buen amigo D. Casimiro García y su hija doña Rosario han recibido muchos testimonios de simpatía de sus numerosas amistades.

Toma de dichos

Entre la bella señorita Carmen Saavedra y Patiño, nieta de la condesa viuda de los Villares, y el capitán de Artillería D. Eduardo Aguirre y Cárcer, hijo de la condesa viuda de Andino, se ha verificado la ceremonia de «tomarse los dichos».

El Culto Diario

Mañana á las doce celebrará junta general en la Iglesia del Corpus, la Asociación del Culto Diario al Santísimo Sacramento.

Se suplica la asistencia á los asociados.

Una boda

Esta mañana á las ocho y media ha tenido lugar en la capilla de Santa Bárbara de la Catedral el enlace matrimonial de la simpática señorita Emilia Fernandez con el distinguido joven D. Salvador Crespo, hijo de nuestro querido amigo el digno ayudante del Catastro D. Antonio V. Crespo.

Fueron padrinos el hermano político del novio D. José Aguado, y la tía de la novia, la respetable señora doña Antonia Martínez.

A la joven y gentil pareja que han salido en viaje de novios para Murcia y otras poblaciones, les deseamos una larga luna de miel.

Valentín García

Se encuentra en Segovia por algunos días nuestro querido amigo y paisano el celebrado actor cómico D. Valentín García.

En breve marchará á Buenos Aires, donde hará una larga temporada.

De viaje

Se encuentra en Segovia el docto catedrático é ilustre publicista nuestro querido amigo D. Ildefonso Rodríguez.

—En el tren ligero de ayer tarde marchó á Madrid nuestro querido amigo y paisano, el diputado electo por Santa María de Nieva D. Wenceslao Delgado.

Fué despedido en la estación por numerosos amigos.

—También ha salido para la Corte la familia del catedrático de este Instituto Sr. Blanquer.

CINEMA

«Los Misterios de Nueva York»

Esta noche empezará á proyectarse en el Teatro Miñón la famosa y sensacional película «Los misterios de Nueva York».

Hoy se exhibirán el primero y segundo episodio, y una película cómica.

Mañana, con otra de estas, se proyectarán el tercero y cuarto episodios.

Habrá dos secciones; á las seis y media y siete y media.

NOTICIAS

Fiesta mensual del Santo Escapulario

Mañana, tercer domingo de mes, celebrará su fiesta mensual la V. O. T. sierva devota y cofrades de la Virgen del Cármen.

Habrá rosario, sermón, procesión con la Virgen del Cármen y bendición con el Santísimo.

La fiesta será á las cinco de la tarde.

Conferencias

En la escuela de Artes y Oficios dará principio mañana 16 un curso de conferencias pedagógicas organizado por la Asociación Normalista.

La conferencia inaugural estará á cargo del culto profesor de una de las escuelas públicas de Madrid, D. Martín Chico, tan conocido y estimado en Segovia.

El acto, que promete verse muy concurrido, comenzará á las diez y media de la mañana.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Segovia

El auxiliar y representante del ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, Director-propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SEGOVIA todo el día 18 y la mañana del 19 actual mes de Abril, de once á una y de tres á seis, en el *Hotel del Comercio y Europeo*, á los que padezcan de HERNIAS (QUEBRADURAS), ó DE CUALQUIER OTRA CLASE DE AFECCIONES ORTOPÉDICAS, COMO DESVIACIONES DEL ESPINAZO, COXALGIAS, PARÁLISIS INFANTIL DE LAS PIERNAS, DESVIACIONES DE LAS RODILLAS, CORVADURAS DE LA TIBIA, PIES EQUINUS, VARUS Ó VALGUS, TARSALGIA DE LOS ADOLESCENTES Ó PIE PLANO, DOLOROSO, ABULTAMIENTO DEL VIENTRE, etc., etc., deseen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (Patente 27.791) se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

PIERNAS ARTIFICIALES, CUALQUIERA QUE SEA EL SITIO DE LA AMPUTACION.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado HERNIAS Y CUESTIONES ENLAZADAS CON SU TRATAMIENTO.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERONIMO NUM. 37, PRAL.

«La Veloz»

En este favorecido salón de recreo se celebrará esta noche una agradable velada teatral poniéndose en escena la aplaudida zarzuela *La banda de trompetas* tomando parte distinguidos jóvenes.

La velada terminará con dos horas de baile.

Espárragos Trevijano

Se prefieren á los frescos.

La torre negra

Contiene este tomo tres novelitas á cual más interesante: «La torre negra», acontecimiento trágico «Los cabellos del diablo,» divertido cuento fantástico «Carlos V y su cochero episodio de la agitada vida del gran monarca de la Edad media.

Precio 0,50 pesetas.

DE VENTA EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA

— de Antonio San Martín —

SEGOVIA

Prácticas de tiro

Hay las tienen en el campo de Baterías, los alumnos que forman el grupo á pié, como preparación, para los ejercicios de caracter general.

EL SUIZO

GRAN CAFE, RESTAURANT Y BILLARES

DE

Hermenegildo Alonso

Grandes Comedores independientes para bodas, banquetes y lunch

Servicio á la Carta, y por cubiertos

CUBIERTO PARA EL DIA 16

3 pesetas

Consomé Andaluza.
Balutinos de Ternera.
Pescado Frito.
Ternera á la Brost.
Postre, Pan y Vino.

Don José Canalejas

Gran publicación semanal de Hombres Célebres, á 0,20 céntimos cada uno, con la biografía ó historia política, los titulados J. Costa, E. Castelar, J. Zorrilla, P. Margall, Napoleón I, Mendizábal, Juan Prin y otros muchos.

De venta en la nueva librería de C. Herrero, Cervantes, 9 (entre la Canaleja y el Azoguejo).

Las Pastillas Balsámicas MARIA curan los catarros sin usar sudoríficos.

Depositario exclusivo para Segovia y su provincia, Francisco M. Marcos.—Corpus 7.

Casa de Socorro

Durante el mes de Marzo se han practicado en este establecimiento tres vacunaciones y cuatro revacunaciones.

ALMACEN DE PESCADOS

= DE =

Juan José García

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad, y son los siguientes:

HOY 15

Merluza, á 1,75 pesetas medio kilo.
Congrio, á 1,75 idem.
Langostinos superiores, á 4.
Salmón, á 6 idem.
Lenguados á 3,00 idem.
Besugos, 0,80 idem.
Sardinas gordas, á 0,60 idem.
Almejas, 0,60 idem.

Es en la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono núm. 96.

Boletín Religioso

Para mañana

Santoral

Santos Toribio y Lamberto.

Cultos

En todas las iglesias á los ocho y cuarto, bendición, distribución y procesión de las Palmas.

—En la Catedral predicará el magistral M. I. Sr. D. Nicolás Ruiz.

—En los Padres Franciscanos á las ocho y media misa de comunión general para la Archicofradía del Perpétuo Socorro, y después tendrá lugar el ejercicio de costumbre.

—En el Salvador, á las tres de la tarde, sermón de La Espina á cargo del cura párroco D. Aniano Bravo.

—En los Padres Carmelitas y en San Millán, habrá plática.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (2,30, t.)

Despachando con el Rey

El Conde de Romanones despachó con el Rey informándole de la nota de Alemania acerca de la reclamación formulada por España respecto á los accidentes ocurridos á buques españoles.

El Sr. Azcárate

El Presidente visitó al señor Azcárate á quien dijo que el Gobierno siguiendo los deseos del Rey, le ofrecía una senaduría vitalicia.

El Sr. Azcárate agradeciéndolo, no aceptó el ofrecimientos por haber sido siempre enemigo de la parte permanente del Senado.

Yo—añadió Romanones—no puedo consentir que en las próximas Cortes, quede el señor Azcárate sin representación en el Parlamento.

Las algarrobas

El ministro de Hacienda ha recibido telegramas de los cosecheros de algarrobas los cuales se encuentran alarmados ante el rumor que circula de agravarse la exportación.

El ministro dijo que la alarma es infundada.

Un alto horno

En las próximas Pascuas se abrirá en Málaga un alto horno empleándose en él numerosos obreros.

Este horno producirá 40.000 toneladas de hierro.

La mendicidad

El ministro de la Gobernación á dicho que no ha cesado en la campaña contra la mendicidad, sino que la activa.

Añadió que ha empleado las 50.000 pesetas que legó para dicho fin el marqués de Riera.

BERMUDEZ

AVISO UTIL

Antes de comprar motores ú otra clase de maquinaria, pedir presupuesto á la

S. A. «THE ELECTRIC»

BARQUILLO, 39, MADRID

en cuyos precios encontrarán grandes ventajas con los de otras casas é inmejorable calidad garantizada.

COOPERATIVA DE CONSUMO

Vacante de dependiente encargado

Habiendo de quedar vacante la plaza de dependiente encargado de la tienda de esta Sociedad, se anuncia concurso para proveerla.

Los aspirantes, que habrán de ser mayores de edad, y prácticos en el comercio de ultramarinos, presentaran sus solicitudes, en la expresada tienda, hasta el día 15 de los actuales.

Dicha plaza está dotada con 1.250 pesetas de sueldo anual y el agraciado consignará una fianza de mil pesetas en metalico, en valores ó con garantía personal, á satisfacción de esta junta de Gobierno.

Segovia, 3 de Abril de 1916.—El presidente, *Timoteo de Antonio*.

Señora formal

desea colocarse para ama de gobierno, con sacerdote ó caballero.

Razón, en la Administración de este periódico.

Se necesita

Guarda jurado para la Sociedad de Labradores de Escarabajosa de Cabezas.

Las solicitudes, en el plazo de quince días á don Felipe Gómez, presidente de la misma, en dicho pueblo

Verín Sousas

Las mejores aguas de mesa

Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos úricos y oxálicos.

De venta en farmacias y droguerías.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5.

"LA FUENCISLA,,

GRAN FUNERARIA — Escultor Marinas —núms. 3 y 5—

SERVICIOS COMPLETOS DE TODAS CLASES --PRECIOS ECONÓMICOS

Fábrica de ataúdes, coronas, adornos

Esta casa dispone de magníficas carrozas y cuenta con inmenso surtido en cajas desde 5 á 1.500 pesetas.

Los avisos se reciben: Escultor Marinas, 3 y 5.

= CARPINTERIA DE PABLO LOPEZ =

-- (Capellán) --

Verdadera liquidación

50 por 100 de rebaja en artículos de Mercería, Paquetería y Pasamanería

Con motivo de haber hecho varias compras en buenas condiciones, debido á las circunstancias por que atravesamos en la actualidad, liquidamos solo por quince días á precios increibles, como podrá comprobarlo el público que quiera honrarnos con su visita á esta su casa, Juan Bravo, número 21, esquina á las Sirenas.

Nota de precios de algunos artículos

Cintas de seda, 10 centímetros de ancho, á 30 céntimos vara.
Puntillas Bruselas, 15 centímetros ancho, á 30 céntimos vara.
Piquillos cruní, desde 30 céntimos vara.
Vainicas bordadas, 35 céntimos pieza de cinco varas.
Gomas-ligas de seda, 35 céntimos corte.
Pañuelos jaretón, 10 céntimos uno.
Botones de nácar, 5 céntimos docena.
Bovinas algodón, quinientas yardas, 15 céntimos una.
Carretes de hilo, 5 céntimos uno.
Estuches con más de 20 agujas diferentes, 10 céntimos uno.
Cintas hilo, 5 céntimos pieza.
Corsés, desde 1 peseta 25 céntimos.
Camisas señora. desde 1 peseta 50 céntimos
Chambras con bordados, desde 1 peseta 50 céntimos.
Cubrecorsés finos, desde 1 peseta 75 céntimos.
Delantales de hilo, desde 1 peseta.
Camisas caballero, desde 1 peseta 50 céntimos.
Tiras bordadas muy baratas,
Velos, nansú, organdí, gasas, tules, y otros artículos, medio de balde.

Aprovechen esta ocasión para comprar gangas

en la calle de Juan Bravo, núm. 21, esquina á las Sirenas

CASA V. GIVAJA

Primera casa en confecciones en ropa blanca, equipos y canastillas

GRAN DERROCHE, 50 POR 100 DE REBAJA

Balneario de Liérganes

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ BRONQUIOS Y PULMON, LA PREDISPOSICION A LOS — MISMOS Y A LA TISIS —

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas.

Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocaril á Santander, y garage.

Pídase la nueva guía al administrador del Balneario

(Liérganes-Santander).

CHOCOLATES-EUDOSIO LOPEZ

Se distinguen por su aroma y fino paladar. Exquisitos Cafes Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados diariamente. Superiores Thes negros y verdes, recibidos directos de China.

GRANDES ALMACENES DE COLONIALES Y ULTRAMARINOS FINOS

EUDOSIO LOPEZ

Santiago, 43, Valladolid.